



SEMINARIO ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA 2020 Ley 2010 de 2019

TEMARIO

Día 1 – Miércoles, 19 de Febrero de 2020

Dr. Alberto Valencia Casallas

PERSONAS NATURALES

Día 2 – Jueves, 20 de Febrero de 2020

Dr. Jesús Orlando Corredor Alejo

PERSONAS JURÍDICAS

1. Impuesto de renta

1.1 Medidas para combatir la evasión y el abuso tributario

1.1.1 Reglas para determinación de renta bruta en enajenación de bienes

1.1.2 Subcapitalización

1.1.3 Enajenaciones indirectas

1.1.4 Retenciones en la fuente por enajenación de inmuebles

1.1.5 Fondos de capital privado en Colombia

1.1.6 El concepto de beneficiario efectivo

1.2 Normas para la reactivación

1.2.1 Deducción y descuento de impuestos

1.2.2 Deducciones en pro de la educación

1.2.3 Descuentos tributarios (IVA, donaciones por vía financiera)

1.2.4 Renta presuntiva y tarifas de renta

1.2.5 Tax credit

1.3 Manejo de los dividendos

1.3.1 Del concepto de abono en cuenta en calidad de exigible

1.3.2 Nuevas tasas de retención y escenarios de aplicación

1.3.3 Retención en la fuente a sociedades nacionales

Día 3 – Viernes, 21 de Febrero de 2020

Dr. Víctor Mauricio Ramos Cajicá

IMPUESTOS AL GASTO

1. Impuesto Nacional al Consumo

- Hechos generadores
- Responsables

2. Impuesto sobre las Ventas – IVA

- Sujetos pasivos
- Hechos generadores:
 - Venta de bienes
 - Prestación de servicios

3. Clasificación de los bienes y servicios

- Gravados
- Excluidos
- Exentos

4. Base gravable – importaciones

5. Responsables y no responsables del impuesto:

- Requisitos

6. Exención especial:

- Período
- Bienes cubiertos
- Requisitos para su procedencia

7. Compensación Especial a favor

Dr. Juan Camilo De Bedout

- Efectos de la ineficacia de las declaraciones de retención en la fuente.
- Nueva normativa relacionada con las notificaciones en asuntos tributarios.
- Impacto y efecto del anexo de otras deducciones en la declaración del impuesto sobre la renta.
- Nueva regulación de la firmeza de las declaraciones tributarias.
- Modificaciones al régimen de las correcciones a las declaraciones tributarias.
- Beneficio de auditoría.
- Modificaciones en los procedimientos de devolución de saldos a favor de IVA.
- Mecanismo de devolución automática de saldos a favor.
- Posible eliminación del IVA.
- Sujeción pasiva en impuestos territoriales.
- Obligatoriedad de los conceptos de la DIAN.
- Nueva atribución de competencias de la DIAN.
- Conciliaciones, terminaciones y amnistía en procesos de cobro coactivo.

CONFERENCISTAS

DR. ALBERTO VALENCIA CASALLAS

Contador público. Especialista en Ciencias Tributarias de la Universidad Central. Especialista en Administración y Auditoría Tributaria de la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Curso Intensivo de Derecho Tributario Internacional. Universidad Austral - Buenos Aires.

Actualmente es Gerente de Control Interno e Impuestos RACAFE Y CIA SCA. Fue Gerente de Impuestos de Nestlé de Colombia S.A. Se ha desempeñado como Gerente de Impuestos KPMG Ltda. De marzo de 1995 a febrero de 2000 y de A. Peñalosa y Cía. Auditores de enero de 1991 a febrero de 1995. Miembro del Instituto Colombiano de Derecho Tributario. Docente en especializaciones de impuestos, en las materias de impuesto de renta, planeación tributaria, contabilidad tributaria, auditoría tributaria y retención en la fuente, en las siguientes universidades: Universidad Externado de Colombia – Especialización en

gerencia y administración tributaria, y Especialización en Control Gerencial Corporativo. Universidad Jorge Tadeo Lozano – Especialización en impuestos. Universidad Central – Especialización en Ciencias Tributarias. Universidad Santo Tomás de Bucaramanga – Especialización en impuestos. Conferencista en seminarios de impuestos del Instituto Nacional de Contadores Públicos, sobre los temas de reforma tributaria, actualización tributaria y elaboración de declaraciones de renta.

DR. JESÚS ORLANDO CORREDOR ALEJO

Abogado y Contador Público. Especialista en Tributación. Reconocimiento en suficiencia investigativa de la Universidad de Salamanca (España).

Vinculado a la actividad docente en diferentes universidades del país. Conferencista en temas contables y de impuestos. Columnista del diario La República. Fue Presidente del Instituto Nacional de Contadores Públicos donde representó a los contadores en importantes cargos. Miembro de diferentes organizaciones nacionales del ámbito contable y tributario. Socio de Impuestos dentro de su firma Tributar Asesores, desde hace 17 años.

Autor de diferentes libros y ensayos relativos a la tributación.

DR. VÍCTOR MAURICIO RAMOS CAJICÁ

Economista y Contador Público de la Universidad de la Salle y Especialista en Administración y Auditoría Tributaria de la Universidad Jorge Tadeo Lozano.

Desde el año 2001 es Gerente de Impuestos en Colsubsidio. Senior de Impuestos en KPMG Peat Marwick Ltda. (1998-2001). Jefe de Impuestos en Siemens de Colombia S.A. (1997-1998). Jefe de Impuestos en ABN AMRO Seguros S.A. (Liberty Seguros) (1993-1997). Asistente de Impuestos en AC Nielsen de Colombia S.A. (1991-1993). Docente en especializaciones de impuestos, en las materias impuesto sobre la renta, impuesto sobre las ventas - IVA, contabilidad tributaria, auditoría tributaria y retención en la fuente, entre otras en las siguientes universidades: U. Externado de Colombia, UdeA, U. Jorge Tadeo Lozano; U. Santo Tomás de Bogotá y Bucaramanga, U. Libre de Pereira, U. Tecnológica de Cartagena, U. Javeriana Cali y U. Sergio Arboleda. Docente de Diplomado en Impuestos U. de la Sabana. Conferencista permanente en temas relativos a la tributación Centro de Estudios Tributarios del Caribe CEICAR y U. Externado de

Colombia.

DR. JUAN CAMILO DE BEDOUT

Abogado de la Universidad de Los Andes y tiene una especialización en Derecho Tributario de la misma Universidad. Habla español e inglés.

Socio, líder del área de litigio y controversia tributaria en Posse Herrera Ruiz. Su práctica profesional se concentra en planeación fiscal, impuestos, precios de transferencia, controversia y litigio tributario y aduanero. Tiene más de 12 años de experiencia en asuntos relacionados con discusiones administrativas y judiciales con las autoridades de impuestos nacionales y territoriales, y en asesoría en temas internacionales. Antes de vincularse a Posse Herrera Ruiz, se desempeñó como abogado senior en una firma de consultoría internacional en el área de impuestos, controversia y litigio tributario, y fue el Director Jurídico del Centro Comercial Santa Fe. Es director y autor del Observatorio de Jurisprudencia Tributaria del Instituto Colombiano de Derecho Tributario (ICDT). Ha sido invitado como conferencista en diferentes escenarios académicos nacionales e internacionales, en temas de procedimiento, controversia y litigio tributario, es profesor de postgrado en la especialización de Derecho Tributario en las universidades de los Andes, Externado de Colombia, EAFIT y del Norte en Barranquilla, dirige el Diplomado de Procedimiento Tributario en el Instituto Colombiano de Derecho Tributario (ICDT). Participó en la comisión de asesores en litigio y controversia tributaria del Plan Decenal de Justicia Tributaria del Ministerio de Justicia.

Es coautor del Libro de Procedimiento Tributario de la editorial Legis.

FECHA: Febrero 19, 20 y 21 de 2020

LUGAR: Country Club Ejecutivos - Salón Siglo XXI
Diagonal 28 #16-129 Km. 5 Vía Las Palmas

HORARIO: 7:30 a.m. a 12:30 p.m.

*El poder de sus decisiones tributarias confiables
en tiempo record*

www.ceta.org.co